

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfaro, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

NUESTRA OPINION

Un poco de historia.-Dineros para el concesionario y gastos perpetuos para el Ayuntamiento.

II

Un poco de historia, señor Viala, que nunca está demás si ella es beneficiosa y necesaria. Es conveniente que sepa usted lo que conocen en Almería hasta las mozas de servir.

Hace algo más de 32 años que se efectuó un contrato entre el Ayuntamiento y don Guillermo López Rull, por el cual a éste le concedió el primer la explotación del servicio de aguas. El señor López Rull se obligaba a construir depósitos adecuados, acueductos y red de distribución por tuberías; todo a su costa. Y quedaría todo lo enumerado de propiedad del Ayuntamiento cuando el contrato terminase. Las cosas van bien claras. Pero hay más. El concesionario se obligaba también, durante el periodo de explotación, a cambiar, conservar, limpiar las tuberías, etcétera, etc., con el lindísimo propósito de que cuando el Municipio se quedase con lo que le pertenecía, fuese todo en condiciones aceptables.

Y aun se obligaba a más, que los buenos negocios no se dan porque sí, sin previas exigencias. El mismo concesionario era el encargado de conducir el agua de la fuente a los grifos de los consumidores; y en los casos de sequía de la fuente, tenía el deber de suministrar agua, elevándolo de un pozo llamado «pozo de la Taza», que es propiedad de la ciudad, haciendo todo esto, sin recaer en falta alguna de líquido, por su cuenta y razón. También, en este mismo caso de la sequía, había el remedio de prolongar la fuente en el número de metros que las necesidades exigieran; ahora, que el gasto de estas obras eran de la incumbencia del Municipio. Pero el concesionario tenía el deber de dotar de agua a las fuentes públicas, a las bocas de riego y a los edificios que tuviesen tomas en propiedad o en alquiler.

En cambio, el concesionario, tenía el derecho de vender tomas a perpetuidad o agua por contador a precio de tarifa el metro. Señor Gobernador, lo de las tomas a perpetuidad, es lo siguiente: que cualquier propietario puede adquirir del concesionario, por la cantidad de 1.000 pesetas, otros tantos litros de agua diarios con derecho a disfrutarlos perpetuamente. Y este agua ha de darla el concesionario, o, en su defecto, el Ayuntamiento. Y algo más gordo: tuviera o no agua la fuente, el concesionario podía seguir vendiendo tomas a los propietarios de fincas urbanas, entre tanto que el Ayuntamiento quedaba embarazado perpetuamente con el gasto que supone la busca y el suministro de agua, sin que por esto le quedase retribución alguna.

Pero ocurre que se aproxima el término del contrato y el concesionario baja el precio de las tomas hasta 150 pesetas, con lo que los propietarios—cosa muy natural...—se apresuran a comprar las que pueden, para evitarle a sus inquilinos—cosa muy justa...—la adquisición del agua, por contador y forma de alquiler.

Es decir, que para el Ayuntamiento

el sambenito de ir gravando su presupuesto de gastos de una forma perpetua, sin que le quepa la esperanza de deshacerse de él porque las tomas son adquiridas con derechos perpetuos.

Pero, señor Viala, este lindó negocio fué concedido a cambio de que a la terminación del contrato pasase todo a la propiedad del Ayuntamiento; y cuando es llegada la buena hora, unos infames concejales no solo no se han incautado de lo que tanto le cuesta al mu-

nicipio, sino que ni siquiera han evitado en la perversa prórroga el que el concesionario pueda seguir vendiendo tomas a perpetuidad; es decir, que han dejado las cosas como estaban: dineros para el concesionario y gastos para el Ayuntamiento, existiendo como existe que los derechos que ha de vender el señor López Rull son hoy de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento.

Quizás se diga que el contrato de prórroga prohíbe que se vendan tomas a perpetuidad. Nosotros lo negamos rotundamente. ¿Pruebas? El pliego de condiciones y los acuerdos municipales leyendo en ellos lo que los redactores de ese pliego no han escrito. Si algún concejal, firmante del dictamen, desea desmentirnos, nuestras columnas las tiene a su disposición.

Mientras tanto que no se nos desmienta y se nos pruebe lo contrario de nuestras afirmaciones, seguiremos manteniéndolas rotundamente.

“EL DIA” EN BARCELONA

Del espionaje.

Bravo Portillo inconvencible.

Hace tiempo que España sabe, que el oro alemán ha corrompido hasta la médula, la conciencia nacional. Y como han ido haciendo la labor cautelosa y progresivamente, hemos ido llegando por etapas hasta la vileza que no otra cosa es esto que está pasando con los «affaires» en curso.

Hemos llegado a todo esto por el tópico eterno del Patriotismo. Desde que empezó la guerra, se alzó sobre España ese pobre hombre que convirtieron en tirano los reñones de Sanchez, y poniéndose un dedo en los labios dijo muy callandito con la voz temblona al oído de España.

¡Eh! Silencio ante todo y sobre todo; que ni la más leve sombra, empañe nuestra tranquilidad de hombres nuestros.

Y como aquello era una postura cómoda un estrechamiento de patriotismo de «Marcha real» y la «Canción del soldado»; corrió por casi todas las clases sociales de España y un silencio de muerte solamente interrumpido de vez en vez por una nota brusca de algún hombre no conformado, cayó pesadamente sobre el alma ciudadana.

Y en este silencio trabajaron los espías alemanes. Y por este silencio y por el miedo a romperlo, dejamos que los propios españoles envilecidos por un puñado de oro, fueron vendiendo a España y fué la flota mercante desapareciendo y el agua de todos los mares se enrojeció con la sangre de pobres españoles asesinados inicua mente...

¡Aquello era el Patriotismo! Y vinieron los descubrimientos sensacionales. Para nadie era un secreto en Barcelona que Bravo Portillo, uno de los muchos policías guapos y con reñones que en España están encargados de estrangular las agrupaciones obreras, era un espía alemán. Estaba en inteligencia con germanos y agermanados.

De oído en oído se iba diciendo. Una o dos veces los periódicos habieron seriamente por falta de pruebas. Al Gobierno llevó las sospechas Rozés, al Parlamento indicó algo encubiertamente por falta material de pruebas Maciá; pero Bravo Portillo era inconvencible, ni un Ministro ni un diputado, ni nadie, podía hacer temblar los cimientos en donde Bravo sentaba su planta juncal.

Y un buen día «Solidaridad Obrera» tuvo las pruebas materiales, inconfundibles. Unas cartas de su puño y letra dirigidas a un individuo que Barcelona entera sabe que tenía tratos con él; y la culpabilidad de este policía en el hundimiento del Mumburú, brilló con una claridad diáfana para los vulgares ciudadanos. No como sensación, por que era un secreto a voces pero se respiró a pulmón lleno por que la casualidad había traído aquellos documentos por los cuales Bravo Portillo iba a entrevistarse en el Presidio con muchos inocentes que él había mandado acusados de delitos contra la Patria, ya que para estos cerebros agermanados, delitos contra la Patria son todos aquellos que tienden a derribar el estado de cosas que los ampara a ellos y ampara todo lo podrido, por que no podría sentarse holgadamente en otro pedestal mas sano.

Pero aquella convicción no llegó nada más que a los vulgares ciudadanos. La justicia no vió indicio racional de culpabilidad y Bravo Portillo seguía ya la hora que escribo estas líneas sigue inconvencible en su pedestal. ¿Qué poder se alza sobre España, mas fuerte incluso que el Gobierno?

A Bravo Portillo se le ha dejado libre para que haga desaparecer otras pruebas, para que no se encuentren más rastros de su culpabilidad. Quizás si no se le hubiese dejado tiempo, hubiese aparecido con su culpabilidad la culpabilidad de algunos más altos que él... Pero no hay miedo a que en España se alce un Poder digno frente a los crimines y latrocinios de los que ejercen autoridad. Este hombre odiado por Barcelona, que perseguía con saña a todos los hombres de ideas avanzadas, que era el enemigo más formidable de los Sindicatos, ha caído en manos de quienes no le perdonaran su historia de persecuciones y ensañamientos. Si-

guiendo en esta pasividad no es extraño que den lugar a que un buen día esta ciudad que lleva la rebeldía en el alma, obligue a que sobre ese poder misterioso que sostiene aun de un hilo a Bravo Portillo, se alce el poder de los que asqueados tienen ya el paladar reseco de tanto crimen y tanta vileza.

Y ese poder que todos conocemos que es de donde se nutren todos estos pillos que han señalado y señalan el camino de nuestros barcos y de nuestros hombres para que hundan a los unos y asesinan a los otros, caerá al suelo hecho añicos o por lo menos se le sacarán los dientes para que no continúe mordiendo en el cuerpo de la Patria y para que no pueda en lo sucesivo alquilar conciencias de policías y de hambrientos, por que un escarmiento les indique el porvenir que les espera y la irresponsabilidad que contraen.

Mientras llega ese día no esperamos que se haga justicia y si acaso está actua, severa contra los que acusan para que no interrumpan con sus gritos estentóreos, el silencio cobarde que estendió Dato y que aun no habido un hombre de suficiente energía y corazón en el poder público, capaz de hacerlo desaparecer.

R. Rodríguez Sabio

Barcelona Junio 1918

Contestando a Jiménez Ramírez.

La Junta de defensa del Comercio nos ha enviado para su publicación un enérgico escrito, bastante claro, contestando a la carta del señor Jiménez Ramírez, la cual conocen nuestros lectores.

Mañana publicaremos dicha contestación.

Con la música a otra parte

Unos cajistas—muy respetables, ¿por qué no?—que se ocupan actualmente en la confección de las listas electorales, nos dirigieron anoche un lindo comunicado, protestando de que nosotros hallamos protestado... de la luna, porque de lo que indican ellos jamaz hemos hablado. Inormense los chicos un poquito mejor, y vean que en las columnas de este diario jamás se han publicado esos terribles *entrefiletos* a que a uen, sin duda alguna en un grato momento de calor... Nunca hemos dicho que se paguen o que se dejen de pagar por la Diputación la confección citada de las dichas listas electorales. Presenten los firmantes un solo *entrefilet* de los que tanto horror les ha causado.

¡Vaya con los chicos! Vayan... vayan ustedes... con la música a otra parte.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo
Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Lea usted mañana “El Día”

CAZADORES

¡SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal Agencia Fabra.)

La construcción de buques en Norteamérica.—La derrota de los austriacos en Italia es comparable a la de Verdun.—En Austria hay graves actitudes por la reducción del pan.—El Gobierno austrohúngaro habla de paz.

Las tropas turcas saquean un hospital

Madrid, 20.—De Washington participan que en Tabriz las tropas turcas han saqueado un hospital americano. Ocuparon también los consulados americano e inglés.

La ejecución de un mariscal

Madrid, 20.—Un despacho de Pekín comunica que el mariscal Shangay, ex-gobernador militar, ha sido ejecutado por orden del comandante de las tropas de la Manchuria, Tien Kin. Se le acusaba a Shangay de haber provocado la sublevación de las tropas regulares del Pe-kis-Li contra el gobierno.

Un buque frigorífico

Madrid, 30.—(Despacho de Washington.) El director de la flota de reserva ha asistido a la botadura del buque frigorífico «The South Pole» construido en 40 días.

Se botarán muchos buques

Madrid, 20.—(Despacho de Washington.) Se prepara la botadura de muchos buques.

Este mes se han entregado 13 buques de acero, 5 de ellos procedentes de una incautación.

Alumnos al frente

Madrid, 20.—(Despacho de Washington.) La Universidad de Wyeslau tiene en el frente de batalla a 92 alumnos.

Un mensaje de simpatía

Madrid, 20.—(Despacho de Washington.) El presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson ha dirigido a la Cruz Roja de Nueva York un mensaje de simpatía hacia los estavos.

Un político ruso en América

Madrid, 20.—(Despacho de Nueva York.) Ha llegado a Nueva York el embaixador político ruso, Konovalo, ex-ministro de Fomento del gabinete de Korkuerki. Fué expulsado de Rusia por los maximalistas. Han asistido al recibimiento el embajador de Rusia y el numeroso personal de la colonia rusa residente en este país.

Esperando a un ministro

Madrid, 20.—Comunican de Nueva York que es esperado el ministro de avituallamientos, Mr. Hower. Le acompañan los presidentes respectivos de las secciones de carne, harinas y cereales.

Interesante entrevista de ministros ingleses

Madrid, 20.—Comunican desde Londres que se han entrevistado los ministros ingleses.

Con tal motivo, un periódico da la noticia de que han tratado sobre el quebrantamiento que sufrió la disciplina militar italiana en 1917 por el motivo de la campaña pacifista alemana; pero reconociendo que el rápido e irresistible ataque actual ha restablecido dicha disciplina, porque los italianos han infringido ahora a los austriacos una derrota solamente comparable con la de Verdun.

La prensa francesa

Madrid, 20.—De París comunican que toda la prensa francesa hace resaltar que la superioridad numérica de las tropas alemanas ha disminuido por los refuerzos americanos que hoy tienen los aliados.

Sobre la política que debe seguirse en Rusia

Madrid, 20.—Dicen desde París que la Comisión de negocios extranjeros francesa ha aprobado el declarar indispensable e urgente el que el gobierno explique la política que debe seguirse en Rusia.

Grave agitación en Austria. Dispuestos a la declaración de paz

Madrid, 22.—(Radiograma de Berna) El Ayuntamiento de Viena, en sesión extraordinaria, ha protestado contra la medida del gobierno, de reducir la ración de pan individual a 90 gramos diarios.

También el Consejo de obreros ha acordado reclamar mejoras en la alimentación.

El gobierno austro-húngaro se haya dispuesto a entablar negociaciones de paz, una paz sin indemnizaciones ni anexiones.

Se pide que el gobierno invite al enemigo a entablar dichas negociaciones antes de la posible crisis alimenticia que se teme.

Obedece dicha crisis—según declaración del gobierno a que Alemania se ha retrasado en entregar las harinas que le ofreció a Austria-Hungría.

Los alemanes niegan que existiera este compromiso.

159 socialistas visitaron a Soidler en nombre de la población de Viena, para protestar de la reducción del pan.

Soidler se disculpó, diciendo que el gobierno había hecho todo lo posible por conjurar el conflicto. Confío añadió—en que las gestiones que hace en Berlín el ministro de alimentación darán buen resultado.

Aviadores americanos

Madrid, 20.—De Roma comunican que el primer contingente de aviadores americanos, ha marchado al frente italiano, para pilotar sus aparatos durante la batalla.

Un llamamiento

Madrid, 20.—La Unión católica de Roma ha dirigido, un llamamiento a los italianos, para que se apresten a la resistencia victoriosa, porque el momento actual es decisivo para Italia.

Municipalidades.

Don Rodolfo Lusing, ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando colocar sillas y veladores frente al Hotel Simon.

El presidente de la Comisión mixta a oficiado a la alcaldía, comunicando que quedan excluidos temporalmente del servicio Manuel Soriano Sanchez, Francisco Perez Lopez y Joaquin Garcia de la Casa.

La misma autoridad militar da cuenta de haber sido declarado prófugo Aurelio Perez Gonzalez.

Así mismo ha comunicado que han sido conceptuados como soldados, Francisco Lopez Lopez, Miguel Viedma Gonzalez y Julián Garcia Rodriguez.

El gobernador civil ha dado traslado al Municipio de un oficio de la Junta Provincial de Sanidad, sobre que el

Ayuntamiento está obligado a proporcionar local destinado al aislamiento de enfermos infecciosos.

Ayer comenzó a desinfectarse la Casa Consistorial medida que se llevará a efecto después en otras oficinas públicas, conforme lo dispuesto por la Junta Provincial de Sanidad.

Cauce de «La Buena Unión»

Real orden importante

El litmo. señor Director general de Obras públicas con fecha 4 del actual me dice lo que sigue.

Examinando el recurso de alzada interpuesto por don Rogelio Perez Garcia, Presidente del Cauce «La Buena Unión» contra acuerdo del Gobernador de Almería en que se declara incompetente para entender en recurso contra acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblo de su Rio, por el que se negaba la Sociedad «La Buena Unión» una parada, en el cauce de tandas de Pechina. Resultando que dicha Sociedad solicitó en 17 de Febrero de 1916 permiso del Sindicato para la construcción de una parada en la vega de Pechina, para regar por ella una hora libre de agua de la fuente de Pechina cuya propiedad tiene reconocida por el mismo Sindicato. Resultando que este Sindicato negó el permiso, y la Sociedad recurrió al Gobernador que desestimó el recurso, fundándose en que el Sindicato obró dentro de facultades regladas y contra estos acuerdos no cabe recurso gubernativo. Resultando que dada audiencia a los interesados estos han mantenido sus puntos de vista. Considerando que no es admisible el razonamiento del Gobernador, de que cuando el Sindicato ejerce facultades regladas; estas son propias y no delegadas puesto que en todos los órdenes de la Administración hay facultades delegadas y regladas. Considerando que al administrar las aguas públicas del Rio, y de sus fuentes, concediendo para ello o negando la apertura de las paradas necesarias, no puede negarse que el Sindicato procede como delegado de la Administración y en tal concepto procede el recurso de alzada autorizado por R. O. de 30 de Julio de 1909. Considerando en cuanto al fondo del asunto que las razones aducidas por el Sindicato para negar la parada solicitada se reducen a que se trata de regar terrenos innovados, que no se demuestra la necesidad y utilidad de la parada, que se quiere establecer en terrenos ajenos a la Jurisdicción del Sindicato y que se perjudican las vegas inferiores. Considerando que la hora libre de agua adquirida por la Sociedad recurrente está comprendida en el caso 3.º del artículo 97 de las Ordenanzas que trata de aguas que no esten aplicadas a tierras y en 3.º del 98 en que trata de aguas libres que se apliquen a tierras fuera del término, lo cual demuestra que pueden aplicarse a tierras innovadas, Considerando que la necesidad y utilidad de la parada son evidentes, puesto que sin ello no se puede utilizar el agua adquirida por la Sociedad.

Considerando que los perjuicios alegados no se justifican, ni parecen probables, pues se trata de ejercer un derecho, el de utilizar el agua adquirida a que adquiere la Sociedad. Considerando por tanto que está justificada la petición de la parada y no hay razón legal ni reglamentaria que impida concederla, S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección General, ha tenido a bien revocar los acuerdos del señor Gobernador y del Sindicato de que se ha hecho mérito, y ordenar el establecimiento de la parada solicitada por la Sociedad «La Buena Unión.» De R. O. comunicada lo anticipo a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y efectos consiguientes.

Lo que en cumplimiento de lo que se ordena en la Real orden transcrita a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años. Almería 11 de Junio de 1918, El Gobernador.—Ramón de Viala.

En junta celebrada por esta Sociedad el 12 de los corrientes, se dió cuenta de dicha Real orden acordándose un voto de gracias para el Presidente don Rogelio Perez Garcia y vice presidente don Francisco Martinez Vazquez por la acertada gestión que vienen realizando constantemente en defensa de los intereses de la Sociedad y muy particularmente en el asunto que motiva la R. O., inserta, poniendo sus conocimientos profesionales gratuitamente en beneficio de la entidad.

Como estos rasgos enaltecen al que los realiza felicitamos a la Asociación y a los Letrados señores Perez Garcia y Martinez Vazquez.

Se vende un cochecito de tres ruedas, con capota, propio para pasear niños, en perfecto estado. También se venden varios bancos de carpintero, con tornillo. Además hay puertas y ventanas procedente de derribo.—Razón, Regocijo, 57

UN TELEGRAMA ILUSTRE

Burillo que entusiasmado, marcha de la gloria en pós hase en Cuevas encontrado al amigo Caparrós que así ha telegrafiado:

«Cuevas, 20.—Esta madrugada llegó a esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia acompañado del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, magistrado señor Laserna y simpático y popular en la capital y provincia señor Pérez Burillo.

A pesar de lo intempestivo de la hora se dispuso a los ilustres visitantes un entusiasta y cariñoso recibimiento, por la corporación municipal y representaciones de corporaciones y sociedades de la ciudad.

Han visitado los principales centros y establecimientos de enseñanza y públicos de la localidad.

Han sido obsequiados con un banquete en la casa del senador por la provincia don Francisco Soler Soler.

«Tenemos la seguridad que la visita del señor Gobernador, enterado de las necesidades de este pueblo, ha de ser sumamente beneficiosa para el mismo.

La despedida ha sido cariñosísima, marchándose los visitantes muy satisfechos de las atenciones recibidas.

A las cinco han salido para Huércal Overa y Vélez Rubio.—Caparrós.»

Proyecciones públicas.

Se encuentra en esta capital después de haber recorrido numerosas poblaciones de España, don Juan Soler, delegado de Información pública, del cual es comisionado especial, Mr. Morion. El viaje del señor Soler tiene por objeto el proyectar en un sitio público de esta localidad gratuitamente una serie de películas interesantísimas e instructivas del Norte de América.

Previa la autorización necesaria, oportunamente se anunciará la hora y lugar en que haya de celebrarse tan importante exhibición.

Auguramos un éxito completo, toda vez que las películas, por lo extraordinario que en ellas se trata, ha de agradar e ilustrar al público almeriense.

Asociación Uvera

Convocatoria

Para celebrar junta general extraordinaria en la que se dará cuenta de las renunciaciones presentadas por algunos señores de los elegidos para la nueva junta Directiva de esta Asociación y tratar de otros asuntos de gran interés para el negocio uvero, se cita a los señores asociados para el Sábado 22 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en su domicilio social Circulo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.

Almería 19 de Junio de 1918. El presidente.—José Antonio de Tapia.

BOLSA

Madrid, 20.—Cotización de hoy:
Francos 65'25
Libras 17'80

EN APOLO

Fiesta Andaluza

Para mañana Sábado, ha organizado la Sociedad Benavente una típica verbena a usanza Andaluza.

Las jóvenes lucirán mantones de Manila.

La fiesta promete ser agradable. Enhorabuena anticipada a los organizadores porque no dudamos habrá derroche de belleza y alegría.

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, **canto redondo a 4 ptas.** Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja Fantasia.
 Precio fijo.-Grandes novedades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

LAS CAMARAS.

POR TELÉFONO

Interviene Marcelino Domingo en el debate de las Reformas militares.-Al rey lo hace responsable de lo que ocurre en Marruecos.-Grandes escándalos.

CONGRESO

El señor Villanueva declara abierta la sesión a las 4 y diez. Hay extraordinaria animación, por la noticia de que Marcelino Domingo iba a intervenir en el debate de las reformas militares.

El señor CASTROVIDO censura durante las demostraciones de simpatías que hacen los elementos armados españoles en favor de las tripulaciones de los submarinos internados en nuestros puertos.

También censura enérgicamente la mortalidad de niños en la inclusa de Madrid. Pide con tal motivo que se exijan responsabilidades.

El señor ROMEO le pide a Cambó que lleve a las Cortes una relación de las denuncias de yacimientos postálicos hechos en Barcelona, Tarragona y Lérida.

Después alude a los buques españoles estacionados en puestos yanquis esparciendo carga.

El señor CAMBO da explicación. El señor ROMEO protesta contra el hecho de que el Gobierno no haya requisado los buques por no emplearlos.

Se reanuda la interpelación sobre los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte.

El señor ANGUIANO dice que Cierva, con su asentimiento, que víctima de la Compañía. Si esta—añade—no admite a los obreros, estos veían la forma de conseguirlo por sus propios medios.

El señor CIERVA contenta para alusiones, mostrándose partidario de la readmisión de los ferroviarios.

El señor ALCALA ZAMORA le achaca a la Compañía que no se haya solucionado este asunto.

Orden del día

La discusión de las reformas militares.

El señor SUAREZ INCLAN, por la comisión, le contesta a los oradores que tomaron parte ayer en la discusión.

El señor DOMINGO interviene en el debate. Comienza diciendo, que si se aprueba el proyecto, será por la imposición de los elementos armados. Con esto se conculca la Constitución, y dice que de ello es responsable Cierva, con todos los ministros y con el rey.

(Se promueve un gran escándalo, detrás del cual continúa el orador.)

Dice que los hechos pasados le han restado al ejército el amor del pueblo.

Se debió derogar la ley de Jurisdicciones y humanizar el código de Justicia militar.

Pide que se diga compromisos internacionales hemos contraído, para que el contrabando de armas en Africa lo que hagan los militares.

El general MARINA:—Hay que probarlo.

El señor DOMINGO.—Lo probaré documentalmente.

El general MARINA.—Si así lo hace se castigará severamente.

El señor DOMINGO continúa, y denuncia que el Raisuli es agente al mismo tiempo del Gobierno español y del espionaje hasta en Marruecos.

España le facilita armas a los moros para combatir a Francia.

Se produce un nuevo escándalo.

El presidente le pide al orador que retire sus últimas palabras, por sus últimas palabras, por ser perjudiciales para España.

El señor DOMINGO censura los despilfarros que se hacen en Marruecos, haciendo responsable de lo que ocurre al rey.

Nuevo escándalo. Energicas protestas. Se cruzan diálogos violentos.

Al señor DOMINGO sigue combatiendo las reformas militares.

El señor BESADA:—El gobierno no recluye el debate sobre Marruecos.

Una voz:—¿Le han dado estrignina al señor Besada?

El señor BESADA:—No hay división entre el ejército y el pueblo.

El señor DOMINGO niega que hable del ejército en colectividad, sino de casos particulares.

El señor BESADA dice que habla en nombre del patriotismo. (Risas).

En votación nominal se aprueba el artículo que se discute.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Política española.

Consejo de ministros

Madrid, 20.—Se ha celebrado Consejo de ministros, que terminó a las 1 y media.

La nota oficiosa facilitada dice: Besada dió cuenta de un proyecto de ley restableciendo a las explotaciones de carbón de mineral el 3 por ciento de impuesto y modificando el impuesto de transportes. Dió cuenta de otro sobre la explotación y administración por

el Estado de las minas de Almadén.

A propuesta de Cambó se aprobó un proyecto para construir el ferrocarril de Baracaldo a Sestao.

Se aprobó también el expediente de subastas para reparación de carreteras. Se examinaron las modificaciones hechas en el Parlamento al proyecto de reformas militares. Así mismo se estudiaron otros problemas.

En el Consejo se cambiaron impresiones sobre la aplicación a la Armada del proyecto de Reformas militares.

Se hicieron aclaraciones para el acoplamiento al presupuesto de mejoras para el personal.

Una creencia

Madrid, 20.—Se cree que el gobierno tiene el propósito de presentar el proyecto de reformas a la Armada, haciéndolas extensivas a los cuerpos auxiliares.

Ferrocarriles carboneros

Madrid, 20.—Cambó ha dicho que es de urgencia el construir los ferrocarriles carboneros.

Concurso de premios

Consejo superior de protección a la infancia

El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de Premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (Gaceta del Marzo.)

El Concurso concede cinco premios de 200 pesetas y Diploma, a los Médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; diez premios de 200 pesetas y Diplomas a los maestros de pueblos rurales fabriles o de enseñanza privada, que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; diez premios de 100 pesetas a matrimonios de obreros necesitados de Madrid y provincias, que tengan más de seis hijos menores de catorce años; cuatro premios de 100 pesetas a los matrimonios que hayan prolijado niños huérfanos y abandonados; veinte premios de 50 pesetas, en Libretas del Instituto Nacional de Previsión, al octavo hijo de matrimonio de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre de 1917, cinco premios de 200 pesetas y Diploma a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia, un premio 250 pesetas y Diploma al autor de la mejor cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y Diploma al autor de 12 dibujos en color, que ilustren una historia o narración muy sucinta, en prosa o en distintos de redacción adecuada, para recreo e instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad en el Ministerio de la Gobernación, previo informe de las Juntas Provinciales, excepto en las dos últimas Bases.

Vida obrera

Hoy a las veinticuatro horas, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, Plaza de Careaga, número 6, una junta general. Se ruega a todos los delegados la más puntual asistencia, por demandarlo los asuntos que se han de tratar.

Robo de rieles.—Los autores son detenidos

Días pasados desaparecieron 160 metros de rieles de la mina de agua en construcción denominada «El 32 de Diciembre.» Se hizo por quien pertenecía la denuncia, correspondiente, y de las investigaciones hechas por la guardia civil han resultado detenidos los presuntos autores del robo, que se llaman Avelino Morales Lopez, Alejandro Andres Rivas, Manuel Lopez Torres y Gregorio Garcia, los tres primeros vecinos de esta capital y el último de Nijar.

Los efectos robados también han aparecido.

Enseñanza y profesores.

Ha sido nombrado maestro nacional de la Cañada de María don Juan Torrecillas Martin con el sueldo anual de 1000 pesetas.

Doña Carmen Fernandez Reche pensionista del magisteris solicita abono como sueldo de haberes pasivos.

Se encuentra a la disposición de los interesados los títulos de los maestros nombrados recientemente y cuya lista oportunamente publicamos.

De la provincia.

Detenido por hurto

La guardia civil de Nijar ha detenido al vecino de aquel pueblo, Manuel Martinez Membrive (a) Maravilla de 30 años de edad, que se hallaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de Almería como autor del robo de railes de vía estrecha llevado a cabo en el Barranco de Juan Alonso de este término municipal.

Recogida de armas

La benemérita del puesto de Los Lobos, ha intervenido una pistola y un cuchillo de grandes dimensiones a los vecinos de Cuevas Juan Perez Asencio y Miguel Lucas Fernandez cuyos individuos carecían de la correspondientes licencias de uso de armas.

NOTAS BREVES

Pósito Pescador

Se convoca a todos los señores que componen la junta de Gobierno y Protectora, a la reunión que tendrá lugar el próximo sábado a las 5 de la tarde en su domicilio social.

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño. Razón en esta administración.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ. Méndez Nuñez, 22

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para Ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofia. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos
A CARGO DE Don Antonio García y García
Médico forense
Horas de consulta: De 2 a 4
OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general.

Real, 9

INSTALAR

Gasógenos Crossley

y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascariillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

Crossleys.-Apartado 584.--Gran Vía, 1. MADRID



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BUSTOS Droguería La Alhambra
Material fotográfico.-Perfumería
Pintura. - Droguería en general.
Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de la Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.